

Entrevista al colectivo “Basta Biblioclastia”: acciones y reacciones contra actos biblioclásticos en el siglo XXI


Agustina Ghiglione

Departamento de Bibliotecología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
 ghiglionemag@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-5734-3782>

Estefanía Mondino

Departamento de Bibliotecología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
 tefimondino1987@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-2146-7908>

El Colectivo Basta Biblioclastia surgió el 10 de diciembre de 2020 del Taller sobre identificación de micro y macro acciones biblioclásticas auspiciado por la Comisión de Homenaje a Bibliotecarios Desaparecidos y Asesinados por el Terrorismo de Estado en Argentina y por la Asociación Bibliotecarios de Córdoba. Tiene por objetivo estudiar, registrar y visibilizar acciones para la prevención, reparación, resistencia y resiliencia contra la biblioclastia.¹ La presente entrevista fue realizada en enero de 2024 vía correo electrónico a Mela Bosch, Juan Pablo Gorostiaga, María Tatiana Carsen y Silvia Fois, integrantes del mencionado colectivo.

Entrevistadoras (PC): Entendemos a la biblioclastia como la destrucción de cualquier tipo de libros de forma intencionada por diversas razones. Ahora, si quisiéramos complejizar y ampliar esta definición, ¿qué dimensiones principales deberíamos tener en consideración?

Mela Bosch (MB): A partir de nuestro trabajo con Tatiana Carsen en el Vocabulario de biblioclastia que iniciamos en 2015, cuando ambas estábamos en CAICYT-CONICET,² (tarea que continuamos hasta hoy actualizando en el Servidor Semántico basadas en una extensa bibliografía),³ quisimos evidenciar los niveles de interacción entre actores en los actos biblioclásticos. Consideramos que era necesario salir de la posición de crítica moral neoliberal de oposición entre barbarie e ignorancia como móvil de los actos biblioclásticos. Pensamos que la situación es mucho más compleja, seguimos lo propuesto por Michel Foucault (1992) respecto de las relaciones entre poder y saber, a partir de lo cual consideramos las raíces sociales de la biblioclastia. Para poder avanzar en este sentido, tomamos las distinciones de Giorgio Agamben (García Fanlo, 2011), y tipificamos diferentes niveles en los actos biblioclásticos según su impacto desde nivel individual a social. Aquí presentaré casos referidos a la lectura y de manera simplificada, las formulaciones formales las encontrarán en el vocabulario. Tenemos entonces en primer lugar las conductas, actos individuales, por

Recepción: 02 Febrero 2024 | Aceptación: 03 Marzo 2024 | Publicación: 01 Abril 2024

Cita sugerida: Ghiglione, A. y Mondino, E. (2024). Entrevista al colectivo “Basta Biblioclastia”: acciones y reacciones contra actos biblioclásticos en el siglo XXI. *Palabra Clave (La Plata)*, 13(2), e224. <https://doi.org/10.24215/18539912e224>



ejemplo, es una conducta biblioclástica la de los padres que desalientan la lectura en forma sistemática en sus hijas o hijos. Luego se encuentran las prácticas que son conductas socialmente naturalizadas, muchas veces no explícitas, por ejemplo que las mujeres lectoras no consiguen buenos maridos o que son feas. Seguidamente hallamos los procedimientos que son articulaciones de prácticas, aunque pueden no ser explícitos, ya tienen un ámbito de institucionalización: por ejemplo, en una biblioteca poner en el rincón de promoción de la lectura para varones libros de divulgación científica, dinosaurios, sistema solar, entre otros, mientras que, en el de las niñas, libros de belleza personal o de cocina. Luego los procedimientos se transforman en dispositivos cuando ya se formalizan en normas, leyes, disposiciones explícitas, por ejemplo la prohibición de ir a la escuela a las niñas en algunas culturas. Finalmente los dispositivos se articulan en políticas biblioclásticas que tienen una incidencia constante y duradera en el cuerpo social. Estas dimensiones que parecen sólo terminológicas sirvieron para distinguir casos concretos que fuimos recopilando y documentando, sumado a la experiencia aportada por el trabajo con personas que ya venían estudiando y actuando en el campo de la bibliotecología social, quienes nos abrieron un vasto horizonte de análisis de situaciones que fueron y son la base para el surgimiento del colectivo de activismo social *Basta Biblioclastia*.

Tatiana Carsen (TC): Además de las dimensiones que se refieren a los modos en que se produce la biblioclastia, podríamos hablar también de las dimensiones en las que tiene lugar la biblioclastia: subjetiva y personal. Ello implica la forma en que la censura afecta al individuo impulsándolo a la autocensura y a la autodefensa (por ejemplo, quemando su propio acervo bibliográfico) o a quien se siente amenazado por las ideas de determinados autores y acciona destruyendo textos u obstaculizando su circulación. Esto sería una dimensión también subjetiva, y la material, que implica a los recursos afectados e impulsa a las personas a desarrollar acciones biblioclásticas en algunos casos y, en otros, al contrario, avanzar con acciones resilientes y defensivas. Asimismo reparamos en una dimensión individual cuando la biblioclastia afecta a un solo individuo o es actuada por un único individuo, grupal cuando esto ocurre en algún conjunto que puede estar organizado o ser espontáneo, e institucional, cuando proviene de alguna organización como el Estado. Por último, podemos considerar una dimensión universal de la biblioclastia por cuanto al producir daños irreparables sobre el patrimonio cultural afecta a la humanidad entera, incluso hacia el futuro y sin importar fronteras geográficas. En estos casos ya advertimos la biblioclastia como arma del genocidio cultural. Creo que, de este modo y complementando lo ya expresado por Mela, podremos tener un panorama resumido y abarcativo de las dimensiones que se pueden analizar en la biblioclastia.

PC: Cuéntennos sobre el surgimiento del colectivo Basta Biblioclastia ¿Cuáles fueron las motivaciones que incentivaron la formación del grupo? ¿Qué entidades afines se involucraron en el desarrollo? ¿Cuál fue su rol en este proceso?

Silvia Fois (SF): El surgimiento del colectivo fue un momento de confluencia, en específico, el comienzo fue durante la pandemia por COVID 19 iniciada en marzo 2020. Su origen tiene dos vertientes de tipo institucional: la tarea de la Comisión de Homenaje Permanente a los Trabajadores de Bibliotecas Desaparecidos y Asesinados por el Terrorismo de Estado y el apoyo de la Asociación de Bibliotecarios de Córdoba (ABibCor).⁴ En septiembre de 2020, Mela Bosch, convocada por estas dos instituciones dio una conferencia sobre biblioclastia, y resultó un momento de encuentro con muchas personas que ya venían trabajado en el tema, al punto que pocos meses después se conformó una reunión, también auspiciada por la ABibCor y la Comisión de Homenaje. Allí se llevó adelante un taller de cuatro encuentros virtuales sobre identificación de macro y micro acciones biblioclásticas, ya con la incorporación de colaboradoras y colaboradores que venían trabajando en el tema desde hace varios años. Luego, siguió una intensa actividad: en 2021 se desarrolló un ciclo dedicado a la relación entre biblioclastia y memoria, en 2022 se llevó adelante un Seminario de Extensión en Filosofía en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), y el encuentro Internacional de Basta Biblioclastia.⁵ Todo esto jalonado con nuestra presencia y pronunciamiento en las situaciones de vulneración de derechos al acceso equitativo al conocimiento. A proposito, recomiendo seguir la

cronología de nuestras actividades en nuestro sitio *web* oficial.⁶ En este sentido, el rol de las entidades fue fundamental como apoyo logístico, aunque resulta necesario recalcar que somos un colectivo de personas, de diversas disciplinas, diferentes lugares y con mayor o menor participación según las circunstancias, que logramos mantener el vínculo que sostiene nuestro activismo social basados en respeto, aceptación y también, sin duda, un gran afecto mutuo.

PC: ¿Cómo se vincula el concepto de biblioclastia con las ideas de memoria colectiva, verdad y justicia, tan presentes en la historia reciente de nuestro país?

TC: La biblioclastia puede ser enfocada desde la Teoría de los derechos humanos y está relacionada con la vulneración de los derechos a la libre expresión, al libre pensamiento, a la educación, a la participación cultural y a la identidad cultural, entre otros. Al conocer los crímenes de lesa humanidad cometidos en nuestro país y en el continente, se observa que la censura, la destrucción, la quema de libros y publicaciones, las listas negras de autores, actores, comunicadores e intérpretes musicales, la destrucción o cierre de bibliotecas y archivos, acompañan la ejecución y masacre sobre las personas, con el objetivo de borrar aspectos de la cultura rechazados por el poder autoritario que realiza esas acciones sistemáticas. Estos elementos estuvieron presentes también durante la última dictadura militar de 1976-1983, pero algunos de ellos persisten aún en democracia, de la mano de gestiones institucionales autoritarias.

PC: ¿Qué incidencia tienen los y las profesionales de la información en la garantía de los derechos humanos? ¿Qué acciones específicas pueden llevar adelante en favor de no vulnerar estos derechos?

MB: Los y las profesionales de la información son para nosotros, quienes trabajamos en el Colectivo Basta Biblioclastia, agentes privilegiados para luchar por el acceso equitativo al conocimiento que es contra lo que atenta la biblioclastia en primera y última instancia. Es importante, para ello, poder reconocer el alcance de la biblioclastia. Por ejemplo, cuando se desalienta y/o se limita la práctica de lectura a una persona o a una comunidad, eso es biblioclastia. Cuando una comunidad científica o investigadores se encuentran con censura, sesgos en los descriptores que describen su trabajo, dificultades para difundirlo o se encuentran obligados a pagar o limitados en su posibilidad para ponerlo en disposición en forma abierta y equitativa, eso es biblioclastia. Cuando una biblioteca, un archivo, un centro de documentación, de datos o de información se encuentra destruido, limitado, no cuidado, o cuando se censuran, ocultan, descuidan recursos de lectura e información, tanto físicos como virtuales, eso es biblioclastia. Cuando las personas que trabajan en una biblioteca, un archivo, un centro de documentación, de datos o de información tienen contratos precarios o son despedidos por desconsideración de su trabajo o son marginados de la vida institucional por desconsiderar su rol, eso es biblioclastia. Es por todo esto que consideramos que el derecho del acceso equitativo al conocimiento y su vulneración, la biblioclastia, tiene que ser tipificado como un derecho específico.

También es necesario analizar e identificar su impacto a lo largo de las diferentes generaciones de derechos, porque ahora está expresado, pero en forma dispersa, por ejemplo, en la primera generación: derechos civiles y políticos, impacta en el derecho a la igualdad de género y a la no discriminación y, por supuesto, en el derecho a la libertad de expresión. En cuanto a los derechos de segunda generación: los económicos, sociales y culturales afectan al derecho a la educación, el derecho a vivir en un ambiente que favorezca la salud física y mental y también el derecho a participar en la vida cultural de la comunidad de la cual se forma parte. El impacto se va haciendo progresivamente mayor en los derechos de tercera generación, los de autodeterminación, que implican la identidad nacional y cultural y el uso de los avances de las ciencias y la tecnología. Finalmente ataca todos los de cuarta generación que son los derechos de la sociedad de la información y el conocimiento. Considerando esta embestida transversal y creciente estamos avanzando en la identificación, el análisis, y la aplicación de aspectos de enunciar y llegar incluso a legislar sobre un único derecho, el del acceso equitativo al conocimiento en la Cátedra Libre que en la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) de la UNC, la cual se lleva adelante con la Secretaría de Derechos Humanos de la misma entidad.

TC: Como señala Mela, nos cabe a los trabajadores de biblioteca, bibliotecarios, archivistas, museólogos y todo quien sea mediador de la información y el conocimiento, interiorizarnos sobre la biblioclastia, cómo prevenir e intervenir ya sea visibilizando, denunciando, interviniendo sobre las acciones biblioclásticas que se produzcan en nuestra área de intervención y, a su vez, trabajar como sensibilizadores hacia la sociedad, interlocutores y promotores de las acciones defensivas, resilientes y preventivas de biblioclastia. De hecho, sería importante incluir esta temática en los códigos de ética profesionales y en los reglamentos de bibliotecas y archivos, colocar cláusulas que desalienten prácticas biblioclásticas (en algunos casos esto ya existe, para evitar la mutilación de obras).

PC: **¿Cómo podemos identificar conductas, prácticas, procedimientos, dispositivos y políticas biblioclásticas? ¿Qué posición debemos tomar como bibliotecarias ante estas situaciones?**

TC: Para poder identificar conductas, prácticas, procedimientos, dispositivos y políticas biblioclásticas es importante primero conocer qué significa cada uno de estos términos, que fueron definidos en la respuesta a la primera pregunta de la entrevista. Además para ello contamos hoy con dos herramientas útiles para realizar un análisis pormenorizado de casos: el primero es un Vocabulario Controlado de Biblioclastia disponible en el Servidor Semántico del CAICYT-CONICET, donde se tipifican los componentes de cada uno de los elementos que componen lo que denominamos incidente biblioclástico: las acciones biblioclásticas (que Mela detalló en la pregunta inicial de la entrevista), las personas afectadas y los responsables de biblioclastia, los espacios físicos o virtuales donde tienen lugar los incidentes biblioclásticos, los recursos afectados (es decir, los libros o materiales o recursos que se limitan o destruyen), los impactos que tienen sobre personas, grupos y comunidades esas acciones y las motivaciones de los actores implicados en los incidentes biblioclásticos. Todos estos elementos pueden observarse y registrarse en formularios de registro que hemos desarrollado, que constituyen la segunda herramienta y que se complementa con el vocabulario. Sobre este Formulario de Registro de Incidentes Biblioclásticos (del cual podemos proveer un modelo), tenemos previsto realizar en el futuro un registro en línea que nos permita procesar datos para establecer regularidades y tipologías de incidentes. Con estas dos herramientas, el vocabulario y el registro, es posible identificar y describir los procedimientos, las políticas y los dispositivos biblioclásticos y analizar y rastrear las normativas invocadas por las personas responsables o denunciadas por las personas afectadas. En cuanto a las prácticas, surgen de los testimonios o relatos acerca del modo en que los recursos involucrados son tratados y cómo son expresadas las motivaciones para dañarlos, destruirlos o retirarlos de circulación. Podemos destacar que en nuestra experiencia durante los seminarios que hemos dictado, al emplear un modelo de registro para volcar en ellos posibles casos surgen problemas o dudas útiles para profundizar sobre diversos aspectos de biblioclastia y agregan nuevos elementos para el análisis de casos utilizables en el futuro y también para ampliar el vocabulario. Las dos herramientas se enriquecen y complementan.

PC: **Tanto en el proceso de catalogación y clasificación tradicional como en la asignación de metadatos a recursos digitales se puede identificar, en ocasiones, actitudes biblioclásticas ¿Cómo entienden que se deben construir herramientas que decanten en un procesamiento documental ético y equitativo?**

TC: En primer lugar, hay que estar conscientes de que siempre pueden producirse sesgos en la orientación que se le da al desarrollo de colecciones y también en el proceso de análisis de contenido de documentos y su indización. Lo que se puede hacer es tratar de limitar posibles sesgos, ya que, al ser consciente de ello, esto es posible. Por supuesto, cada quien tiene un posicionamiento de valores e ideas ante la vida que pondrá en juego al aplicar etiquetas y describir el contenido de cualquier documento, especialmente si se trata de textos de áreas en controversia, particularmente en ciencias sociales. Un paso interesante en el sentido de concientizar sobre esto es el haber incluido el término BIBLIOCLASTIA en los encabezamientos de materia de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno” y las reflexiones hechas por algunas autoras platenses sobre los sesgos en la indización en determinados términos como RAZA, por ejemplo. Un posible acotamiento a los sesgos podría ser incluir referencias de sinónimos lo más completas posibles para posibilitar que cualquier usuario acceda al término que busca sin obstáculos. Otra opción que sugiero es documentar el criterio de selección de un

determinado término en detrimento de otro en el caso de términos polémicos o controvertidos y fundamentar la decisión, de modo de hacer visible el proceso de selección. Siempre es recomendable el mecanismo de consulta a colegas o a la comunidad de usuarios en caso de duda. Estas sugerencias, no obstante, son solo esto, recomendaciones y están sujetas a debate, por supuesto.

PC: En la actualidad ¿Consideran que el acceso al conocimiento es equitativo e igualitario en el ámbito bibliotecario?

TC: En mi larga práctica profesional he notado, tristemente, grandes disparidades en la formación de los profesionales bibliotecarios, con grandes desigualdades en el acceso al perfeccionamiento en educación superior. Hay también muchas diferencias en materia de condiciones laborales y contractuales que hacen casi ficcional el acceso a conocimiento equitativo e igualitario para los propios bibliotecarios. Sí creo que discursivamente cualquier bibliotecario abraza la idea de un acceso igualitario, tal vez también equitativo y, por razones prácticas, defenderá las opciones de acceso libre y de acceso abierto. Creo que el primer problema a resolver es la homologación de títulos de enseñanza terciaria con una currícula básica y un sistema de equivalencias sustentable que permita acceder a licenciaturas en cualquier punto del país. Aunque, ¿qué atractivo podemos ofrecer a los futuros estudiantes en una carrera la más de las veces precarizada? En la era de la información la primera biblioclastia es la que se produce sobre los mediadores de la información que ven vulnerado su derecho a condiciones de trabajo y salarios dignos. Hay grandes disparidades entre bibliotecarios escolares, populares y de bibliotecas especializadas, gubernamentales y aquellas especializadas privadas.

PC: En el trayecto recorrido hasta aquí, ¿Qué enseñanzas colectivas creen haber alcanzado como consecuencia del trabajo y las actividades llevadas adelante por el colectivo?

TC: En nuestro intercambio mutuo como colectivo hemos aprendido de las respectivas experiencias y, también, de los aportes de los participantes en los seminarios y talleres en línea que hemos realizado en estos tres años. Hemos ido alcanzando mayor profundidad en nuestros contenidos teóricos, a la vez que probamos que podemos hacer converger experiencias muy diversas desde puntos geográficos disímiles de manera eficaz y concreta, todo ello en un clima de compañerismo interno y con vínculos con otras personas y organizaciones en acciones puntuales. Hemos constatado que existe un creciente interés en la temática de la Biblioclastia que surge como materia emergente dentro de la Bibliotecología en el país y en otros puntos de América Latina, por ejemplo la tarea que junto a compañeros de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de Colombia estamos avanzando con temas conexos a biblioclastia.⁷

PC: ¿Con qué objetivo surgió la iniciativa de conformar el Anuario Basta Biblioclastia?⁸ ¿Cómo fue el proceso de conformación y edición de esta publicación periódica?

Juan Pablo Gorostiaga (JPG): La iniciativa surgió primero con la idea de publicar los trabajos presentados en el *Encuentro Internacional de Basta Biblioclastia*, pero luego consideramos que sería importante dar una continuidad a esta tarea. En especial porque en la recopilación bibliográfica sobre biblioclastia notamos que era necesario cubrir el vacío de un espacio especialmente dedicado al tema.

Decidimos recurrir al Portal de Publicaciones de la UNC,⁹ y para ello debimos desarrollar la fundamentación y los requerimientos para hacerlo. Así planteamos que es una publicación anual con el carácter de revista técnico-científica y de alcance cultural dirigida a difundir los estudios y promover el intercambio de ideas en aspectos teóricos y bibliográficos sobre avances en resistencia y resiliencia referidos a la lucha contra la biblioclastia y sobre la memoria social de personas e instituciones víctimas de la biblioclastia. También difundir las acciones, las investigaciones y los proyectos orientados al acceso equitativo al conocimiento. Nos propusimos un público amplio, no solo bibliotecarios, sino también lectores y usuarios de bibliotecas o archivos y personas interesadas en aspectos del acceso equitativo al conocimiento. Incluso, otras profesiones conexas, como antropólogos, artistas, archivistas y trabajadores de archivos, comunicadores sociales, docentes, escritoras y escritores, entre otros. Formamos los comités académico y editorial con personas afines de diferentes partes del mundo, publicamos el primer número con los trabajos del encuentro y ya

estamos trabajando en el siguiente dedicado a la difusión y revalorización de la producción sobre biblioclastia y acceso equitativo al conocimiento.

PC: ¿Qué proyectos y desafíos se les presentan en el futuro cercano?

MB: Tenemos varios frentes de trabajo, uno de tipo académico: la Cátedra Libre “Lectura y acceso equitativo al conocimiento: un derecho humano. Resistencia y resiliencia contra la Biblioclastia” que inicia en 2024 que llevamos adelante el Colectivo Basta Biblioclastia y el Programa de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyH) de la UNC, y tiene como sede la Escuela de Bibliotecarios de la FFyH-UNC. El Prof. Titular de esta propuesta es el Lic. Juan Pablo Gorostiaga, con la asistencia de la Bib. María de los Ángeles Jaimes Rondine y, como docente colaboradora del Programa de DDHH, la Lic. Victoria Chabrando y el aporte de otros profesores invitados. También en el aspecto de investigaciones y desarrollos estamos avanzando con varios proyectos: un repositorio y base de datos referencial sobre bibliografía relacionada con la biblioclastia, la creación de una *wiki*, una Biblioclastipedia en la que se irán registrando casos de biblioclastia y acciones resistentes y resilientes. También continuamos con el Vocabulario sobre biblioclastia. Otra línea la constituye la reivindicación histórica, ya que estamos avanzando en el sentido de apoyar la apertura o el seguimiento en el ámbito judicial de juicios de “Verdad, Memoria y Justicia”, por ejemplo en el referido a la quema de libros del Centro Editor de América Latina.

Referencias

Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.

García Fanlo, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. *A parte rei*, 74. Recuperado de <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/fanlo74-1.pdf>

Notas

1 El Colectivo Basta Biblioclastía comprende a la misma como: “no solo como el ataque a los libros. Consideramos que el concepto abarca hoy otros aspectos tales como las conductas, prácticas, procedimientos, dispositivos y políticas que conducen a la destrucción, desvalorización o invisibilización de recursos de registro de conocimiento en todos sus soportes. Que la biblioclastia también es el ataque los espacios físicos y virtuales donde se alojan y circulan esos recursos, y que atenta contra las personas que se relacionan y trabajan con esos recursos y espacios. La biblioclastia en el alcance actual vulnera los derechos de las personas asociados al acceso equitativo a la información y al conocimiento” (Recuperado de <https://bastabiblioclastia.org/>).

2 CAICYT – CONICET: se refiere al Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

3 Para más información: <http://www.caicyt-conicet.gov.ar/sitio/servicios-documentales/servidor-semantic/>

4 Para más información sobre la Asociación de Bibliotecarios de Córdoba: <https://abibcor.org.ar/>

5 Para más información: <https://bastabiblioclastia.org/2022/10/20/encuentro-internacional-de-basta-biblioclastia-la-biblioclastia-en-el-siglo-xxi-11-encuentro/>

6 Sitio oficial del Colectivo Basta Biblioclastia: <https://bastabiblioclastia.org/>

7 Se refiere a la Escuela Interamericana de Bibliotecología, perteneciente a la Universidad de Antioquia. Para más detalles: <https://udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/interamericana-bibliotecologia>

8 Se puede acceder a la revista desde este enlace: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/abb>

9 Para más información: <https://revistas.unc.edu.ar/>



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=350577292016>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Agustina Ghiglione, Estefanía Mondino

Entrevista al colectivo “Basta Biblioclastia”: acciones y reacciones contra actos biblioclásticos en el siglo XXI

Palabra Clave (La Plata)

vol. 13, núm. 2, e224 2024

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

palabraclave@fahce.unlp.edu.ar

/ ISSN-E: 1853-9912

DOI: <https://doi.org/10.24215/18539912e224>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.